

Junta de Obras y Servicios del Puerto de Ceuta.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de La Coruña.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de La Luz y Las Palmas.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Melilla.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Pasajes.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santander.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona.
 Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo.
 Comisión Administrativa del Puerto y Ría de Pontevedra.
 Comisión Administrativa del Puerto y Ría de Villagarcía de Arosa.
 Comisión Administrativa del Puerto de Santa María.
 Confederación Hidrográfica del Duero.
 Confederación Hidrográfica del Ebro.
 Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 Confederación Hidrográfica del Júcar.
 Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.
 Confederación Hidrográfica del Segura.
 Comisión Administrativa del Canal Sevilla-Bonanza.
 Servicios Centrales y Provinciales de las Juntas y Detasas.
 Junta del Puerto de Barcelona.

Ministerio de Educación y Ciencia

Patronato de Casas para Funcionarios.
 Universidad de La Laguna.
 Universidad Complutense de Madrid.
 Universidad de Murcia.
 Universidad de Oviedo.
 Universidad de Valencia.
 Universidad de Zaragoza.
 Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Maestros.
 Patronato Nacional de Museos Nacionales.
 Patronato de la Alhambra y Generalife.
 Universidad Autónoma de Madrid.
 Universidad Autónoma de Bilbao.
 Universidad Politécnica de Barcelona.
 Universidad Politécnica de Valencia.
 Patronatos Escolares de Suburbios.
 Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares.
 Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.
 Universidad de Santander.
 Universidad de Extremadura.
 Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.
 Instituto Nacional de Educación Especial.

Ministerio de Trabajo

Organización de Trabajos Portuarios.
 Registro de Entidades Autorizadas para colaborar en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
 Junta Económica Central de las Escuelas Sociales y de Capacitación Social.
 Patronato Oficial de la Vivienda.

Ministerio de Industria

Patronato de Casas para Funcionarios.

Ministerio de Agricultura

Patronato Nacional de Riefrio.

Ministerio de Comercio

Caja Autónoma de Propaganda.
 Instituto Español de Oceanografía.
 Patronato de Casas para Funcionarios.

Ministerio de Información y Turismo

Teatros Nacionales y Festivales de España.
 Noticiarios y Documentales Cinematográficos (NO-DO).
 Institución San Isidoro.
 Escuela Oficial de Periodismo.
 Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Información y Turismo.
 Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular.
 Instituto Nacional de Publicidad.

ANEXO III

Organismos autónomos que pudiendo tener personal afectado carecen de escalas de nivel y carácter administrativo

Ministerio de Comercio

Fondo Económico de Practicajes.

Ministerio de Obras Públicas

Servicio de Publicaciones.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26287 REAL DECRETO 2987/1976, de 23 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Burundi a don Rodolfo Arévalo Mackry, con residencia en Kinshasa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en Burundi a don Rodolfo Arévalo Mackry, con residencia en Kinshasa.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 MARCELINO OREJA AGUIRRE

26288 REAL DECRETO 2988/1976, de 23 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República Popular del Congo a don Rodolfo Arévalo Mackry, con residencia en Kinshasa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular del Congo a don Rodolfo Arévalo Mackry, con residencia en Kinshasa.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 MARCELINO OREJA AGUIRRE

26289 REAL DECRETO 2989/1976, de 23 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos a don Andrés Drake Alvear, con residencia en Kuwait.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos a don Andrés Drake Alvear, con residencia en Kuwait.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

26290 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 306),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V.E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general,
 Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada,

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento don Jesús Alonso Sastre. Fecha de baja: 6 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 3 de julio de 1962.

Cabo don Juan Gómez Pérez. Fecha de baja: 9 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 23 de abril de 1967.

Guardia don Benigno Muñoz del Castillo. Fecha de baja: 9 de agosto de 1936. Fecha de jubilación: 23 de junio de 1968.

Guardia don Miguel García Ramos. Fecha de baja: 27 de noviembre de 1936. Fecha de jubilación: 5 de julio de 1965.

Guardia don Ramón Martínez Soto. Fecha de baja: 18 de mayo de 1937. Fecha de jubilación: 16 de octubre de 1965.

Guardia don Víctor Ceballos Fernández. Fecha de baja: 17 de septiembre de 1937. Fecha de jubilación: 6 de marzo de 1963.

Guardia don Miguel Lamalfa Roque. Fecha de baja: 30 de diciembre de 1937. Fecha de jubilación: 15 de marzo de 1964.

Guardia don Aurelio Troncoso Rodríguez. Fecha de baja: 18 de febrero de 1938. Fecha de jubilación: 31 de agosto de 1967.

Guardia don Francisco Fernández González. Fecha de baja: 20 de abril de 1938. Fecha de jubilación: 28 de febrero de 1967.

Guardia don Gumersindo Laiz Rodríguez. Fecha de baja: 26 de abril de 1938. Fecha de jubilación: 5 de febrero de 1961.

Guardia don Julio García del Pino. Fecha de baja: 1 de junio de 1938. Fecha de jubilación: 23 de junio de 1961.

Guardia don Belisario Rodríguez González. Fecha de baja: 7 de junio de 1938. Fecha de jubilación: 3 de junio de 1965.

Guardia don Alejandro López Senra. Fecha de baja: 18 de junio de 1938. Fecha de jubilación: 1 de enero de 1969.

Guardia don Isidro Iturbe Ruiz. Fecha de baja: 5 de agosto de 1938. Fecha de jubilación: 19 de enero de 1957.

Guardia don Ernesto F. Puente Cieza. Fecha de baja: 3 de marzo de 1939. Fecha de jubilación: 7 de julio de 1964.

Guardia don José Castellanos Setién. Fecha de baja: 3 de marzo de 1939. Fecha de jubilación: 10 de octubre de 1964.

Guardia don Alejandro Sánchez González. Fecha de baja: 4 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 15 de junio de 1965.

Guardia don Arturo Vallín Villar. Fecha de baja: 4 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 11 de abril de 1966.

Guardia don José Álvarez Ansia. Fecha de baja: 4 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 14 de febrero de 1959.

Guardia don Ambrosio Almendras Díaz-Rullo. Fecha de baja: 4 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 20 de septiembre de 1969.

Guardia don Dionisio Contreras Mañas. Fecha de baja: 9 de mayo de 1939. Fecha de jubilación: 30 de septiembre de 1963.

Guardia don Arturo Martín Lumbreras. Fecha de baja: 1 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 6 de octubre de 1966.

Guardia don Juan A. Reinón Morales. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 6 de mayo de 1968.

Guardia don Francisco Martínez Fernández. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 24 de enero de 1969.

Guardia don Cristóbal Herrero Giner. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 19 de enero de 1965.

Guardia don Mariano Bernardo Castellano. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 17 de octubre de 1967.

Guardia don Manuel Fernández López. Fecha de baja: 11 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 4 de junio de 1966.

Guardia don Daniel López López. Fecha de baja: 12 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 1 de junio de 1967.

Guardia don Manuel R. Alcolea Garrido. Fecha de baja: 12 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 24 de octubre de 1966.

Guardia don Francisco Guzmán Viñas. Fecha de baja: 13 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 29 de octubre de 1967.

Guardia don Jacinto R. Rodríguez Sánchez. Fecha de baja: 19 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 20 de abril de 1967.

Guardia don Alfredo Gómez Branas. Fecha de baja: 19 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 9 de septiembre de 1969.

Guardia don José T. Sáez Tortosa. Fecha de baja: 25 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 21 de diciembre de 1964.

Guardia don Justino Labrador Yusta. Fecha de baja: 19 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 7 de octubre de 1969.

Guardia don Julián Liébana Segura. Fecha de baja: 22 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 31 de agosto de 1967.

Guardia don Mariano Chillón González. Fecha de baja: 29 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 16 de junio de 1970.

Guardia don Avelino Sánchez Cuevas. Fecha de baja: 27 de abril de 1940. Fecha de jubilación: 10 de noviembre de 1965.

Guardia don Andrés Hernández Labarga. Fecha de baja: 27 de abril de 1940. Fecha de jubilación: 13 de febrero de 1967.

Guardia don Juan J. Manzanar Martín. Fecha de baja: 3 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 7 de octubre de 1963.

Guardia don Santino Chillón González. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 22 de septiembre de 1962.

Guardia don Isaías Encinas Hernández. Fecha de baja: 8 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 6 de junio de 1969.

Guardia don Francisco Cárdenas Monescillo. Fecha de baja: 12 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 28 de diciembre de 1966.

Guardia don Pedro Díaz Fandiño. Fecha de baja: 30 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 3 de marzo de 1967.

Guardia don Florencio Martínez Jiménez. Fecha de baja: 6 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 11 de mayo de 1964.

Guardia don José Sánchez Nieto. Fecha de baja: 6 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 14 de enero de 1965.

Guardia don Juan Bernal Vigar. Fecha de baja: 6 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 1 de febrero de 1964.

Guardia don José María Martínez López. Fecha de baja: 2 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 18 de enero de 1963.

Guardia don Angel López Moreno. Fecha de baja: 6 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 3 de marzo de 1966.

Guardia don Manuel R. Martínez Carbonero. Fecha de baja: 8 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 17 de julio de 1969.

Guardia don Gumersindo Barredo Fernández. Fecha de baja: 13 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 6 de junio de 1966.

Guardia don José A. Abad Revuelta. Fecha de baja: 17 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 12 de septiembre de 1968.

Guardia don Francisco Morant Martí. Fecha de baja: 9 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 25 de septiembre de 1951.

Guardia don José B. Pérez Pérez. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 19 de marzo de 1959.

Guardia don Fernando Campos Carreras. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 19 de diciembre de 1967.

Guardia don Francisco J. Fonteriz Alvarez. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 23 de diciembre de 1969.

Guardia don José Gasol Piñol. Fecha de baja: 15 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 18 de abril de 1963.

Guardia don Manuel Tarragona Giménez. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 25 de marzo de 1965.

Guardia don Balbino García Duarte. Fecha de baja: 10 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 23 de enero de 1966.

Guardia don Antonio Abadía Pradel. Fecha de baja: 10 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 2 de enero de 1960.

Guardia don Pío Atance de la Fuente. Fecha de baja: 17 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 26 de diciembre de 1966.

Guardia don Cipriano Prieto Nieto. Fecha de baja: 22 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 26 de septiembre de 1965.

Guardia don Alfonso Sánchez Bello. Fecha de baja: 30 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 19 de diciembre de 1963.

Guardia don Diego Medrano Garrido. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 7 de abril de 1966.

Guardia don José Segundo Peña. Fecha de baja: 14 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 30 de agosto de 1960.

Guardia don José R. Catalán García. Fecha de baja: 26 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 13 de diciembre de 1965.

Guardia don Salustio Illanes González. Fecha de baja: 27 de marzo de 1941. Fecha de jubilación: 24 de mayo de 1963.

Guardia don Eduardo Monserrat Miguel. Fecha de baja: 5 de abril de 1941. Fecha de jubilación: 22 de abril de 1965.

Guardia don Pedro Gómez Mijares. Fecha de baja: 3 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 30 de noviembre de 1969.

Guardia don Alfredo García Terán. Fecha de baja: 17 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 22 de mayo de 1963.

Guardia don Manuel Mateo Chivite. Fecha de baja: 17 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 1 de enero de 1963.

Guardia don José Belda Serrano. Fecha de baja: 11 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 20 de julio de 1963.

Guardia don Germán C. de Lera Bravo. Fecha de baja: 11 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 13 de noviembre de 1968.

Guardia don Angel A. Bedera Fuertes. Fecha de baja: 18 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 2 de agosto de 1962.

Guardia don Martín Martínez García. Fecha de baja: 22 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 16 de abril de 1958.

Guardia don Marcelino González García. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 20 de abril de 1966.

Guardia don Onofre Bertomeu Ferrer. Fecha de baja: 25 de enero de 1942. Fecha de jubilación: 13 de enero de 1966.

Guardia don Manuel P. Mirete Amorós. Fecha de baja: 25 de enero de 1942. Fecha de jubilación: 17 de mayo de 1961.

Guardia don José Peyró Mas. Fecha de baja: 30 de enero de 1942. Fecha de jubilación: 20 de octubre de 1965.

Guardia don José Font Tutusaus. Fecha de baja: 27 de marzo de 1942. Fecha de jubilación: 31 de octubre de 1953.

Guardia don José Casamajo Pujol. Fecha de baja: 24 de octubre de 1942. Fecha de jubilación: 27 de abril de 1964.

MINISTERIO DEL AIRE

26291

ORDEN de 26 de noviembre de 1976 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al Presidente de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos, don Eugenio Lallemant Abella.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y en el artículo 4.º del Reglamento provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de